

17697.

San Francisco de Quito, 12 de Noviembre del 2015

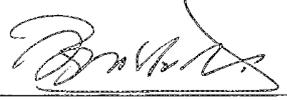
Señora
NATHALY SOTO PULIDO
Ciudad.-

Por medio de la presente nos es grato comunicarle que los socios de la Compañía **BESTECHNOLOGY GROUP CÍA. LTDA.**, reunidos en Junta General Universal Extraordinaria, celebrada el jueves 12 de noviembre del 2015, resolvieron por unanimidad elegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía y en los casos debidamente autorizados por la Junta General de Socios, por el período de **DOS AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones están previstos en el Estatuto Social constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Salgado, el 5 de Febrero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de Marzo del mismo año.-

Particular que se lo hacemos conocer para los fines legales correspondientes.

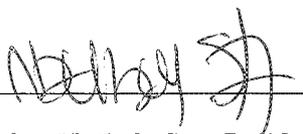
Atentamente,



Ing. Diego Francisco Salazar Abad
SECRETARIO DE JUNTA

ACEPTACION:

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano y con esta fecha 12 de noviembre del 2015, yo, señora **NATHALY SOTO PULIDO** declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **BESTECHNOLOGY GROUP CÍA. LTDA.** al que se refiere el nombramiento.



Sra. Nathaly Soto Pulido
PRESIDENTE
C.C. 1753554748

e. 161374

TRÁMITE NÚMERO: 77085



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53354
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17697
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

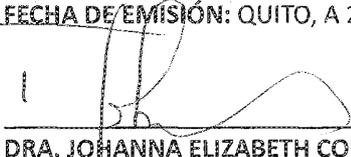
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BESTECHNOLOGY GROUP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOTO PULIDO NATHALY
IDENTIFICACIÓN	1753554748
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 619 DEL: 03/03/2009 NOT: 3 DEL: 05/02/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

